



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA
RECREACIÓN Y DEPORTE



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20173100081121**

Fecha 03-11-2017

Bogotá D.C., 03 de noviembre de 2017

Señores
HÉCTOR VIRGILIO COLMENARES GAITÁN
DANIEL ANDRÉS COLMENARES GAITÁN
LAURA COLMENARES GAITÁN
Calle 119A No. 70 - 35
Bogotá - D.C.

Asunto: Programación de visita de inspección al inmueble ubicado en la Calle 119A No. 70-35 en el Sector de Interés Cultural con Vivienda en Serie, en el Barrio Niza Sur.

Estimados señores:

Como es de su conocimiento, la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte en la actualidad tiene dentro de sus funciones el control urbano en inmuebles y sectores de interés cultural de la ciudad, tal y como lo dispone la Ley 1801 de 2016. –Código Nacional de Policía y Convivencia.

A partir de dicha competencia, ha sido recibida por parte del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, según radicado No. 20172100060271 del 10 de octubre de 2017, mediante el cual señala *Solicitud de control urbano para el Inmueble localizado en la Calle 119A No. 70-35.*

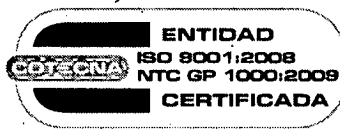
Por lo anterior, se ha programado una visita de inspección a este inmueble para el próximo viernes 10 de noviembre de 2017 a las 10:00 a.m. Agradecemos contar con su valiosa colaboración, permitiendo el ingreso al mismo, para realizar un recorrido por todas las áreas que lo conforman y efectuar un registro fotográfico del mismo, tanto interior como exteriormente, que dé cuenta de las condiciones actuales.

Con un saludo cordial,

NATHALIA BONILLA MALDONADO
Subdirectora de Arte, Cultura y Patrimonio
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte

Proyectó: Verdney Fonseca Lamprea.
Revisó: Liliana Ruiz Gutiérrez.

Cra. 8ª No. 9 - 83
Tel. 3274850
Código Postal: 111711
www.culturarecreacionydeporte.gov.co
Info: Línea 195



Certificado No. SG-2014000105 H
Certificado No. SG-2014000105

Página 1 de 1
FR-10-PR-MEJ-01. V4. 06/01/2016

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**